

Calculadoras fiscales



EFIFACT
CURSOS

Tu mejor impulso

Ing. José Ramón Alarcón González



Las amenidades de nuestras calculadoras

► Flexibilidad

Nuestras calculadoras tienen la propiedad “flex” en cada contenedor, por lo tanto están optimizadas para ajustarse a cualquier tamaño de pantalla.

► Compatibilidad

Las calculadoras pueden trabajar en la mayoría de navegadores, entre ellos, Google Chrome, Microsoft Edge, Mozilla Firefox, Safari, Opera y más

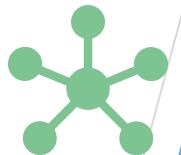
► Botones (*Calcular, Otro calculo e Imprimir*)

Todas las calculadoras cuentan con al menos tres botones, que nos permiten diferentes acciones.

Calcular: Valida la información y procede a hacer el cálculo.

Otro calculo: Inicializa nuevamente los valores de la calculadora.

Imprimir: Abre la ventana de dialogo para imprimir los resultados o bien guardarlos en formato .pdf





La integridad de nuestras calculadoras

► Integridad de los Datos

Todas nuestras calculadoras protegen la integridad de los datos, es decir, no aceptan caracteres donde se esperan números, alerta el uso de números negativos, así como fechas incorrectas, o selecciones fuera lo esperado.



► Integridad del cálculo

Nuestras calculadoras son desarrolladas entorno a las diferentes leyes que se les aplican, por lo tanto se anticipa y alerta sobre posibles datos que afecten la legalidad del cálculo, por ejemplo, no se acepta un salario menor al mínimo.



► Integridad del resultado

Con los datos ya protegidos procedemos a hacer el cálculo correspondiente, considerando los procedimientos que indican las leyes y para asegurar un calculo preciso no redondeamos decimales sino hasta el final del cálculo.





La inteligencia de nuestras calculadoras

► En el formulario

Nuestras calculadoras están optimizadas para trabajar solicitando la menor cantidad de datos para trabajar, haciendo un formulario de llenado muy práctico y amigable, pero esa sencillez no deja a un lado casos más allá de la generalidad, permitiendo por ejemplo, tipos de periodos; lo anterior, nos permite ir más allá y ayudar a más contadores con sus cálculos.



► En el cálculo

Cuando es necesario dar una asignación o calcular un impuesto, nuestras calculadoras toman en cuenta toda la información que se alimentó y la posteriormente calculada, por ejemplo, en el caso de la pensión tomamos en cuenta las reglas para asignar o no indemnizaciones por padres, hijos o soledad.





EFIFACT
CURSOS

Tu mejor impulso

C. Salario Inverso

Salario Base de Cotización | Salario nominal | Cuotas IMSS | ISR / Subsidio |
Neto a Pagar



¿Cuándo utilizar esta calculadora?

Cuando un Patrón se ve en la posibilidad de contratar un nuevo colaborador o bien, aumentar el sueldo de algún miembro de su equipo de trabajo pero tiene un presupuesto establecido para que reciba el colaborador.

La calculadora nos va a proyectar el Salario Base de Cotización, así como las retenciones y las deducciones a efectuar, partiendo de un salario neto asignado, es decir, el capital que se desea reciba el colaborador después de impuestos.



Nuestro valor agregado





Formulario

SALARIO INVERSO

 ☒ Prestaciones superiores a la Ley  Habilita o no el control manual de las prestaciones

 Tipo de período: Con qué frecuencia paga la nómi   Periodo en el que el colaborador recibe su sueldo

  Sueldo neto: **No menor al Sal. Min**  Percepción libre de retenciones que se desea pagar al fin de cada periodo

 Años trabajados en la empresa: 0

Días de Aguinaldo: 15  Días que se pagan de Aguinaldo

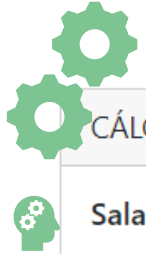
 Prima Vacacional: 25  Porcentaje de la remuneración para el goce de vacaciones

 Días de Vacaciones: 12  Días de vacaciones que se disfrutan por la cantidad de años disfrutados





Resultados



CÁLCULO INVERSO DE SALARIO (2023)

Salario Base de Cotización: (F. Integr. 1.0493)

Salario Nominal:

Cuotas IMSS:

Subsidio:

ISR:

Neto a pagar:

\$235.67

\$3,535.08

\$83.96

\$125.10

\$210.08

\$3,200.01

Factor de integración utilizado de acuerdo a las prestaciones

Salario con que se daría de alta en el Seguro Social

Salario según el periodo (considerando el factor de integración)

Deducción a efectuar por Seguro Social

Subsidio causado para el empleo

Retención de Impuesto a efectuar

Salario según el periodo después de impuestos



SALARIO INVERSO

☒ Prestaciones superiores a la Ley

Tipo de período: 15 ▾

Sueldo neto: 9000

Años trabajados en la empresa: 0

Días de Aguinaldo: 15

Prima Vacacional: 30

Días de Vacaciones: 12

Cálculo

Otro cálculo

Imprimir

CÁLCULO INVERSO DE SALARIO (2023)	
Salario Base de Cotización: (F. Integr. 1.0510)	\$754.85
Salario Nominal:	\$11,322.81
Cuotas IMSS:	\$295.53
ISR:	\$1,478.26
Neto a pagar:	\$9,000.00

¡Hagamos un ejercicio!

Para este ejercicio vamos a suponer que la empresa otorga 30% de prima vacacional, así que habilitamos las Prestaciones superiores y en el apartado de Prima vacacional ajustamos el porcentaje.

Se va a contratar a un colaborador el cual cada quincena se llevará \$9,000, señalamos el tipo de periodo quincenal (15) y el sueldo neto; al tratarse de un nuevo ingreso dejamos los años en cero y procedemos a calcular.

Como resultado del cálculo obtendremos que el Salario con que será dado de alta el trabajador para percibir \$9,000 netos es de **\$754.85**, además se nos muestra tanto el impuesto a retener como las Cuotas del IMSS.